bolcefp0152007

Febrero 15, 2007

# CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN



## CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### EMPLEO

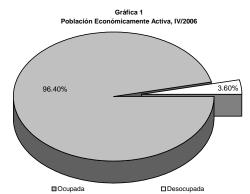
# Indicadores de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2006

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presentó los resultados del cuarto trimestre de 2006 de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el que destaca:

Población Económicamente Activa (PEA): representó el 59.13 por ciento de la población de 14 años y más, 0.82 puntos porcentuales (580 mil 379 personas) mayor a lo observado en el mismo trimestre de 2005.

**Población Ocupada** –que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio-: representó el 96.40 por ciento de la PEA, 0.49 puntos porcentuales menor a lo observado en el cuarto trimestre de 2005.

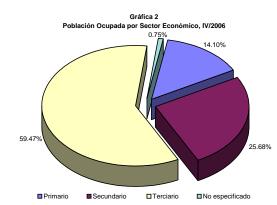
Población Ocupada por Sector de Actividad Económica: 14.10 por ciento del total laboraron en el sector primario; 25.68 por ciento en el secundario o industrial; y 59.47 por ciento en el terciario o de servicios; el restante, 0.75 por ciento, no especificaron su actividad económica.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Indicio Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENDE). Timestral. Indicadores Estratégicos.

Población Ocupada por Tamaño de Establecimiento: excluyendo al sector agropecuario, el 47.80 por ciento estaban ocupados en micronegocios; 18.09 por ciento en

empresas pequeñas; 11.86 por ciento en establecimientos medianos; 10.74 por ciento en empresas grandes; y 5.86 por ciento se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Trimestral, Indicadores Estratégicos.

Población Ocupada en el Sector Informal: -porcentaje de la población ocupada no agropecuaria, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, con una situación identificable e independiente de ese hogar- fue de 26.62 por ciento de la población (11 millones 404 mil 691 personas); en tanto que en el cuarto trimestre de 2005 fue de 28.67 por ciento, lo que representó una disminución de 2.05 puntos porcentuales de la población ocupada en dicha actividad.

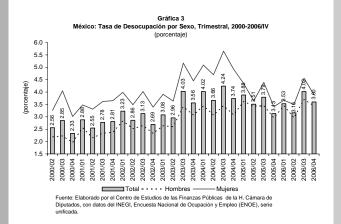
**Población Subocupada** –población que tiene necesidad y disponibilidad para ofrecer más horas de trabajo que las que su ocupación actual le permite-: representó el 7.02 por ciento de la PEA.

Tasa de Desocupación (TD): fue de 3.60 por ciento. Por sexo, la TD correspondiente a las mujeres fue de 3.88 por ciento; la TD de los hombres fue de 3.44 por ciento. Cabe considerar que la TD general en el cuarto trimestre de 2005 fue de 3.13 por ciento; la TD de los hombres fue de 2.96 por ciento y la de las mujeres fue de 3.41 por ciento.

#### H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio D Primer Nivel Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.

Tel. 5628-13-00, Ext. 1816

Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) — que representa el porcentaje de la población ocupada no agropecuaria, que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos- fue de 11.73 por ciento. Cabe observar que a finales de diciembre



de 2006, el total de trabajadores asegurados al IMSS fue de 13 millones 965 mil 558, lo que representó un aumento de 879 mil 533 (6.72 por ciento) afiliados al IMSS en las distintas actividades económicas del país con respecto al mismo mes de 2005; cabe observar que el 53.91 por ciento fue de carácter eventual.

Durante 2006 se dio un incremento significativo en el empleo formal, mayor al incremento de la PEA; a pesar de ello, la tasa de desocupación en el trimestre referido aumentó; en el año fue de 3.58 por ciento, igual a la del año pasado. En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del mes de enero de 2007: se prevé que la generación de empleos formales para 2007 sea de 615 mil plazas, cifra superior a los 487 mil empleos esperados en la Encuesta de enero de 2006: v se estimó un crecimiento económico de 4.74 por ciento para 2006 y de 3.50 por ciento para 2007. Cabe comentar que para el presente año se estima una desaceleración de la actividad de la economía de Estados Unidos, lo que implicará un menor ritmo de crecimiento para la economía mexicana y, con ello, una menor generación de empleos; si bien se espera que la dinámica de la economía mexicana se vea apoyada por la demanda interna una menor generación de empleos debilitará dicha demanda.

Indicador	2005				2006			
	1	II	III	IV	I	II	III	IV
				(Personas)				
Población total 1	104,966,281	105,288,417	105,610,106	105,931,257	106,251,508	104,748,320	104,970,154	105,187,051
Población de 14 años y más	74,388,858	74,601,986	74,857,031	75,229,290	75,488,742	74,574,652	74,938,730	75,164,13
Población económicamente activa (PEA)	42,723,247	42,818,591	43,657,852	43,866,653	43,914,704	43,575,476	44,388,913	44,447,032
Ocupada	41,064,349	41,320,802	42,007,609	42,503,540	42,366,317	42,197,775	42,604,003	42,846,14
Desocupada	1,658,898	1,497,789	1,650,243	1,363,113	1,548,387	1,377,701	1,784,910	1,600,89
Población no económicamente activa (PNEA)	31,665,611	31,783,395	31,199,179	31,362,637	31,574,038	30,999,176	30,549,817	30,717,10
Población ocupada por:								
Sector de actividad económica	41,064,349	41,320,802	42,007,609	42,503,540	42,366,317	42,197,775	42,604,003	42,846,14
Primario	6,267,874	6,249,848	6,596,666	6,367,225	6,078,042	6,033,001	6,028,532	6,042,85
Secundario	10.623.896	10.574.489	10.698.113	10.795.508	10.859.577	10.803.115	11.041.241	11.002.412
Terciario	23,956,378	24.287.307	24,344,741	25.020.615	25.070.276	25.051.946	25,202,297	25,481,547
No especificado	216,201	209,158	368,089	320,192	358,422	309.713	331,933	319,331
Ámbito y tamaño de la unidad económica 2	41.064.349	41,320,802	42.007.609	42,503,540	42,366,317	42.197.775	42.604.003	42.846.141
Ámbito agropecuario	6,267,874	6,249,848	6,596,666	6,367,225	6.078.042	6,033,001	6,028,532	6.042.851
Ámbito no agropecuario	34,337,153	34,517,273	34,866,406	35,628,659	35,677,512	35,643,208	35,976,149	36,183,095
Micronegocios	16,797,181	16.773.730	17,020,095	17,289,413	17.310.070	17.085.219	17,413,572	17.295.981
Pequeños establecimientos	6.115.698	6.217.911	6.261.519	6.366.475	6,334,082	6,399,175	6.427.187	6.547.136
Medianos establecimientos	4.079.648	4,101,985	4,172,470	4,273,540	4,346,962	4,315,877	4,303,677	4.290.720
Grandes establecimientos	3,694,601	3.635.206	3,488,236	3,589,261	3,630,423	3,746,750	3,738,694	3.884.752
Gobierno	1,810,085	1,879,038	1,913,041	2,015,964	1,975,510	2,034,945	2,023,613	2,045,489
Otros	1,839,940	1,909,403	2,011,045	2,094,006	2,080,465	2,061,242	2,069,406	2,119,017
No especificado	459,322	553,681	544,537	507,656	610,763	521,566	599,322	620,195
Sector de los hogares	14,675,140	14,967,299	15,467,478	15,548,459	14,808,270	14,689,034	14,800,362	14,790,871
Sector informal	11,506,026	11,705,362	11,865,931	12,184,280	11,760,200	11,485,821	11,400,803	11,404,691
Trabajo doméstico remunerado	1.674.049	1.733.326	1.667.288	1.783.722	1.734.717	1.755.848	1.741.474	1.805.276
Agricultura de autosubsistencia	1,495,065	1,528,611	1.934.259	1.580.457	1.313.353	1,447,365	1,658,085	1,580,904
Tasas								
Tasas calculadas contra la población en edad de trabajar								
Tasa de participación	57.43	57.40	58.32	58.31	58.17	58.43	59.23	59.13
Tasas calculadas contra la población económicamente activa								
Tasa de desocupación	3.88	3.50	3.78	3.11	3.53	3.16	4.02	3.60
Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1)	9.78	9.55	9.36	8.84	9.13	9.08	9.80	9.74
Tasa de presión general (TPRG)	8.52	8.00	8.13	6.67	7.18	6.75	8.15	7.15
Tasas calculadas contra la población ocupada								
Tasa de trabajo asalariado	58.74	58.41	58.27	59.48	59.91	60.14	59.79	60.5
Tasa de subocupación	8.87	7.54	7.30	6.32	6.17	6.00	8.20	7.0
Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO)	15.07	14.64	14.12	13.30	13.08	11.82	11.98	11.7
Tasa de ocupación en el sector informal	28.02	28.33	28.25	28.67	27.76	27.22	26.76	26.62

Al igual de como se procedía con la ENE, el dato de población total y por grandes grupos de edad que proporciona la ENOE se obtiene de las estimaciones de población que elabora el INEGI, con la finalidad de eliminar las fluctuaciones inherentes a toda encuesta que opera con un esquema de muestreo probabilistico, para así facilitar las comparaciones de un período a otro. Es importante señalar que estas estimaciones se elaboran regularmente y se actualizan cada vez que se cuenta con nueva información demográcia, la cual la proporcionan los censos decenales y los conteos intercensalas, por un lado, y las encuestas demográficas por dor. En este contexto, todas las cifras de población que se han difundido con la ENOE serán ajustadas a la luz de los resultados del II Conteo de Población y Vivienda 2005. Este ajuste se hará sobre la ENOE 2005 y la 2006, y servirá para elaborar las proyecciones que el INEGI requiere para el período 2005-2010, cuando se repita el ejercicio con los datos del Censo de Población y Vivienda da 62110.

### Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.

En lo referente a ester rubro los criterios de clasificación cambian en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con respecto a su antecesora, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE): los límites superiores de las unidades económicas medianas se extienden hasta 250 empleados siendo, por ende, 251 el límite inferior de ahora en adelante para las grandes, ello en conformidad con la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. En paralelo fuentes de trabajo que imparten servicios públicos tales como escuelas, hospitales, clinicas y dispensarios médicos dejan de clasificarse automáticamente en función del organismo de pertenencia (SEP, IMSS, ISSSTE, DIF, SSA), es decir, como unidades económicas grandes, tal y como se hacía en la ENE, de modo que con la ENOE se redistribuyen en unidades pequeñas, medianas o incluso grandes, si es el caso, pero ahora sólo en función del personal que labora en el establecimiento donde el individuo encuestado desacrolla sus actividades.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de